



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No. 153 De 2020
REEVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO CERTIFICADO PARA CONTROL DE TAC Y ACOMETIDA ELECTRICA CON NORMAS
ELECTRICAS VIGENTES.

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	MARCO ANTONIO RANGEL		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PERFIL DEL OFERENTE			
EL PROPONENTE deberá entregar una descripción de su empresa y organigrama en donde esté claramente cuánto tiempo lleva en el mercado realizando el objeto de la presente invitación, indicando el recurso humano con el que cuenta para respaldar técnicamente al Instituto, los equipos, herramientas e insumos disponibles para garantizar el servicio y la programación de la	XXX		Folio 15 Y 22
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:			
Entregar un documento con la programación del proyecto, donde se incluya tiempos y mano de obra y entregables	XXX		Folio 72
CARTA DE CERTIFICACIÓN NORMAS ELECTRICAS VIGENTES.			
El oferente debe certificar que las instalaciones eléctricas den cumplimiento a las normas eléctricas vigentes.	XXX		Folio 23
NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que seran subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, el día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16.00 horas o cuatro de la tarde (4:00 P.M.) deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso			

Se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de Marzo 2020.


RAFAEL FERNANDO URRUTINA GUERRERO
Coordinadora Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica E Infraestructura.